



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2019-00220-00

Como quiera que el apoderado judicial de la entidad ejecutante, allegó el registro de defunción del ejecutado Camilo Trilleras Rojas, se le requiere para que informe a este Despacho Judicial, si tiene conocimiento de si ya se inició proceso de sucesión de aquel a fin de seguir el proceso con sus herederos, o en caso contrario, indique cuales son éstos.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO

Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, primero (1) de marzo de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **Nº021**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: Sábado 27 y Domingo 28 de febrero del presente año.-

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria